

## **BASES DE LA PROMOCIÓN “TARJETA RIPLEY CASHBACK”**

### **1. RAZÓN SOCIAL DE LOS ORGANIZADORES**

Razón Social: América Móvil Perú SAC (en adelante Claro)

RUC: 20467534026

Domicilio: Av. Nicolás Arriola 480 – La Victoria.

Razón Social: BANCO RIPLEY PERÚ S.A.C

RUC N°20259702411

Domicilio: Avenida Paseo de la República N°3118

### **2. DESCRIPCIÓN**

A nivel nacional, los clientes masivos que cuenten con líneas móviles postpago no corporativas o servicios fijos no corporativos (activos en la vigencia de la promoción) y que afilien el pago de sus servicios al débito automático, entre el 15 de noviembre al 31 de enero del 2021 podrán participar de la presente Promoción.

### **3. ALCANCE**

Podrán participar de esta promoción, a nivel nacional, aquellas personas naturales mayores de 18 años, que sean titulares de una línea móvil postpago o servicio fijo, no corporativos, y que cumplan, por primera vez, con emplear una tarjeta Ripley para afiliarlo al débito automático, debiendo tener por lo menos un cargo exitoso.

No pueden participar de la Promoción las líneas móviles o fijas de propiedad y/o titularidad de: (i) CLARO; y (ii) clientes corporativos.

### **4. ¿CÓMO PARTICIPAR?**

Para obtener una devolución de un porcentaje del monto total de su primer recibo, los clientes deberán afiliar su servicio Claro al débito automático con una tarjeta Ripley (todas las tarjetas con el logo de Ripley) del 15 de noviembre al 31 de enero de 2022. La obtención de esta devolución (cashback) estará condicionada a que el cliente tenga, por lo menos, un cargo exitoso con la tarjeta Ripley afiliada. Conforme al siguiente detalle:

- Los clientes Claro podrán recibirán el 30% como devolución en su primer recibo. Aplica una devolución máxima de hasta S/ 30.
- Los clientes Claro Club Premium recibirán el 35% como devolución en su primer recibo. Aplica una devolución máxima de hasta S/ 35.

## 5. DETALLE Y STOCK DE PREMIOS

- PARA CLIENTES CLARO (a excepción de los clientes Claro Club Premium): 1 Devolución (Cashback) del 30% del primer recibo pagado mediante débito automático. Dicho descuento será otorgado por el Banco Ripley. Aplica una devolución de hasta S/ 30.
- PARA CLIENTES CLARO CLUB PREMIUM (base exclusiva de clientes Claro Club Premium): 1 Devolución (Cashback) del 35% del primer recibo pagado mediante débito automático. Dicho descuento será otorgado por el Banco Ripley. Aplica una devolución de hasta S/ 35.

## 8. CONSIDERACIONES:

### Condiciones generales de la promoción:

- a) Para poder participar de la promoción es necesario ser un cliente persona natural con DNI, carné de extranjería y/o pasaporte, titular de una línea Postpago móvil y/o un servicio fijo de CLARO activos durante la vigencia de la promoción.
- b) Se encuentran excluidas las líneas móviles y fijas de titularidad o propiedad de:
  - América Móvil.
  - Clientes corporativos
- c) El cliente puede afiliar una tarjeta de la cual no necesariamente sea titular para obtener el beneficio de la promoción.
- d) La solicitud de afiliación debe ser exitosa tanto para el Banco Ripley como para CLARO.
- e) El cargo exitoso al que se refiere la presente promoción, podrá ser generado entre el 15 de noviembre del 2021 al 28 de febrero del 2022. En caso no se verifique algún cargo exitoso en dicho plazo, el cliente no podrá obtener el descuento.

### Consideraciones específicas para “la devolución del 30% y 35% en su primer recibo para todos los participantes”:

- No participan colaboradores de Banco Ripley.
- Son considerados Clientes Premium (Claro Club Premium) aquellos que cuenten con 1 año de antigüedad en Claro y siempre que se verifique lo siguiente:
  - Haya recibido una comunicación de CLARO informándole que cuenta con la categoría CLARO CLUB PREMIUM.
  - Mantenga una facturación mensual promedio en todos sus servicios contratados mayor o igual a S/ 300.00.
  - Realice el pago puntual del recibo de todos sus servicios cada mes.
  - Mantener sus servicios móviles y/o fijos activos.
- El Banco Ripley, en un plazo de 20 días hábiles después de realizado el cargo exitoso, por única (1) vez, devolverá el 30% o 35%(para el caso de clientes Premium) del importe facturado en el primer recibo afiliado al servicio de débito automático, debitado en la Tarjeta Ripley. Dicha devolución se verá reflejada en dicho estado de cuenta de la tarjeta afiliada.

- Monto máximo de devolución por cliente es S/ 30 o S/35 (para el caso de clientes Premium).
- No participan clientes con tarjetas y cuentas bloqueadas, refinanciadas, con mora o problemas crediticios.
- Máximo una devolución por cliente y solo en el o los primeros recibos afiliados.

## 9. **VIGENCIA**

LA PROMOCIÓN tiene la siguiente vigencia:

**Inicio** : 15 de noviembre del 2021  
**Fin** : 31 de enero del 2022

## **AUTORIZACIÓN DE DATOS PERSONALES**

Al participar en este sorteo, en marco de la Ley N° 29733 - Ley de Protección de Datos Personales y su Reglamento, el participante autoriza de forma previa, informada, expresa e inequívoca el tratamiento de sus datos personales, tales como correo electrónico, servicio a afiliar al débito, nombre, apellidos y DNI de cliente], los cuales serán almacenados en los bancos de datos “Clientes” de titularidad de CLARO, por el tiempo necesario para cumplir las finalidades de tratamiento expuestas más adelante o hasta que decida revocar su consentimiento. Los datos personales del participante serán utilizados para la finalidad de gestión del sorteo, así como para cualquier otra mecánica vinculada a la ejecución del mismo. Así mismo, el participante autoriza a CLARO a que pueda compartir sus datos personales con **Ripley**, ubicado en **Perú**, con el fin **otorgarle los beneficios mencionados líneas arriba**. En caso estos sean compartidos con empresas vinculadas o nuevos terceros con los que CLARO mantenga una relación contractual, para ejecutar cualquiera de las finalidades de este sorteo, se informará de ellos mediante correo electrónico.

El participante reconoce haber sido informado que su autorización resulta obligatoria para la ejecución de dichas actividades, y en caso de negativa, ellas no se podrán realizar. Finalmente, el participante podrá ejercer los derechos ARCO (acceso, rectificación, cancelación y oposición), en los puntos de atención designados por CLARO o a través del siguiente [enlace](#).

## 10. **OTRAS CONSIDERACIONES Y/O RESTRICCIONES**

- 11.1 La sola participación en este sorteo implica que el participante ha leído, comprendido y aceptado en su totalidad estos términos y condiciones.
- 11.2 CLARO podrá suspender definitiva o transitoriamente la promoción, como así también podrá introducir las modificaciones que juzgue convenientes en cuanto a sus condiciones y características sin que ello genere reclamo alguno por parte de los participantes.